

**INFORME DE LA SEÑORA LETICIA ANTONIETA GARCÍA DE LA
COMPANIA PROMETA SA POR EL EJERCICIO DE EJERCICIO DEL AÑO 2012**

Quetzaltenango, octubre 15 de 2014

Señores:
ACORDADA
PROMETA SA
Cuerpo

De más consideraciones:

Desde cumplimiento con lo que dispone la Ley de Compañías, doy a conocer el contenido de los balances de Compañías, los Estados de Pérdidas y Ganancias y el Balance General, con los respectivos anexos, los cuales reflejan claramente los resultados del ejercicio financiero 2012, mismos adjunto al Informe del Consejo sobre el estado de las Fuentes Financieras.

Espero que en el próximo Ejercicio Financiero la Compañía que gestione obtenga mejores resultados para el beneficio de la misma. Por lo expuesto, solicito a Uds., que en la próxima Junta General de Accionistas sobre Fuentes Financieras sean aprobados por Uds.

Atentamente,

L. GARCÍA DE LA


LEICIA ANTONIETA GARCÍA
Cuerpo